

Las Instituciones de Educación Agrícola Superior en el Desarrollo Sostenible frente a los Procesos de Globalización

Jaime A. Viñas-Román

Director del Centro de Educación y
Capacitación (CECAP) del IICA

Estamos frente a un tema de extraordinaria importancia sobre el que debemos reflexionar con la mayor seriedad y rigor, haciéndonos preguntas pertinentes y buscando respuestas adecuadas que se traduzcan en señales orientadoras para el quehacer académico.

Tenemos que empezar analizando la multiplicidad de aspectos que van implicados en el rol de las instituciones universitarias, así como las diferentes dimensiones que intervienen en el desarrollo sustentable -y de cara no solo al presente, sino al futuro.

Las dimensiones del desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable ha de ser concebido como un proceso multidimensional, en que la trilogía equidad, sustentabilidad y competitividad se asientan en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales, políticos y tecnológico-productivos. A todo esto se incorpora una función compleja, que es el futuro.

Es evidente que en el centro de la discusión sobre el desarrollo sustentable se encuentra el ser humano, su cultura, sus estilos de vida y sus patrones de producción y consumo. Por consiguiente, la transformación multidimensional antes señalada tiene como punto de partida la reeducación de los recursos humanos a todos los niveles, no sólo como sujetos individuales sino también como grupo de actores sociales.

Con base en los señalamientos anteriores, las principales dimensiones del desarrollo sustentable son:

- La socioeconómica.
- La político-institucional.
- La tecnológico-productiva.
- La ecológica.

Las anteriores dimensiones se enuncian en forma separada sólo con fines didácticos. Aunque cada dimensión tiene sus propias características, se condicionan recíprocamente, produciéndose interacciones tan importantes como los componentes principales de cualquiera de las dimensiones señaladas.

La interacción de los agentes económicos, sociales y el medio ambiente tiene una importancia trascendental. Por consiguiente, la formación, educación y capacitación de

la sociedad civil en general, así como de los miembros de los gobiernos en los distintos niveles, adquieren una particular relevancia, con el objetivo de garantizar una participación activa en el manejo racional de los recursos naturales y el medio ambiente, con base en mecanismos de interacción y dispositivos legales apropiados.

La globalización y sus implicaciones

Hoy en América Latina y el Caribe se da un amplio consenso en la redefinición del rol del Estado en una línea más coherente con la economía del mercado. A veces da la impresión de que al hablar del nuevo rol del Estado se piensa más en términos de "achicar" que de "redefinir", y sabemos que ambos conceptos no son iguales.

Por otra parte, sería oportuno preguntarse sobre el posible rol del Estado en relación con los pequeños y medianos productores agropecuarios insertos en un nuevo contexto competitivo como consecuencia de la globalización y apertura económica, pero en condiciones de alta fragilidad relativa como actores económicos con bajo poder de negociación en el mercado.

La apertura, la integración y la universalización de las economías han producido y seguirán generando un proceso de creación de bloques productivos y comerciales que, por razones de proximidad geográfica, comunidad ecológica o interés lucrativo, ven en la unión económica una forma de promover sus intereses nacionales, individuales o colectivos. Ejemplos como el Pacto Andino y el Tratado de Libre Comercio son algunos de los bloques que ya emergen pujantes e impactantes. Esta realidad ya no sólo sugiere, sino que obliga, a que el resto de los países del hemisferio, ubicados ya en el margen comercial regional, busquen uniones y alianzas para poder negociar y competir no sólo con los bloques mundiales, sino con los bloques hemisféricos y regionales. Lamentable sería que pasáramos por alto esta realidad en los años venideros.

Los nuevos retos

Es obvio que la educación tradicional del profesional de las ciencias agrícolas no contribuye a formar un actor que en su desempeño debe manejar numerosas variables, muchas de ellas complejas.

Nos atreveríamos a afirmar que muchas propuestas curriculares -tal vez la mayoría de ellas- están centradas en la dimensión técnico-productiva. Esto trae como lógicas consecuencias: a) una visión estrecha e insuficiente del campo agropecuario, y b) la formación de un profesional severamente limitado para promover el desarrollo sustentable en un contexto globalizado.

La multidimensionalidad del desarrollo sustentable plantea la necesidad de una visión renovada de la agricultura que permee integralmente las propuestas curriculares.

Es imprescindible disponer de un enfoque sistémico en relación con la agricultura, como forma conceptual y operativa de superar la visión tradicional que está en la base de muchas propuestas curriculares. Es imprescindible asimismo disponer de una aproximación holística que conozca el valor y las implicaciones de las interrelaciones de las partes que conforman el sistema.

Dentro de él, la cadena productivo-comercial ha de considerarse en su concepción más amplia, que incluye complejos, circuitos o cadenas agroalimentarias, agroindustriales, agro-ornamentales, agroturísticas y otras, incluyendo el eslabonamiento de agentes y actividades económicas desde la producción hasta el consumo.

El enfoque sistémico de la agricultura y la multidimensionalidad del desarrollo sustentable obligan a repensar seriamente el perfil profesional del egresado y todo el proceso de producción de este parte de las instituciones de educación agrícola superior.

Un cambio radical en el proceso formativo pasa, necesariamente, por la adopción de un nuevo enfoque y la incorporación de otros insumos que permitan la adquisición de nuevos instrumentos de análisis y de acción sobre la realidad por transformar, y tales instrumentos de análisis y acción están estrechamente relacionados con las dimensiones socioeconómica, político-institucional, tecnológico-productiva y ecológica.

En otras palabras, el "saber-hacer" del nuevo profesional debe expresarse en capacidades concretas para operar sobre la realidad conforme a todas las dimensiones en juego, aún cuando su condición profesional esté definida y acotada por el campo específico que denominamos "agropecuario".

Y esto rebasa la mera condición profesional de experto en un campo del saber, dado que la multidimensionalidad antes señalada exige el ejercicio del criterio y nuevos parámetros de responsabilidad humana y social, porque se trata no sólo de explicar lo que ocurre en la agricultura (algo que ha sido propio del experto), sino de imaginar, concebir y operar cambios de trascendencia social e intergeneracional, lo que trae a primer plano el tema de la ética como eje de los procesos formativos y del desempeño profesional.

Perfiles profesionales y perfiles de formación

Como consecuencia de los asuntos planteados hasta aquí, diremos que para abordar la tarea de rediseño y el planteamiento curricular, es necesario admitir una serie de nuevos postulados que, en forma sucinta y a riesgo de caer en simplificaciones, enunciaríamos de la siguiente manera:

1. El punto de partida es la definición del perfil del profesional futuro, concebido como el conjunto coherente de rasgos operacionales (comportamientos observables) que muestren, sin lugar a dudas, sus capacidades efectivas de operar procesos de transformación en que se manejen todas las dimensiones y variables propias del desarrollo sustentable y la globalización.
2. Como segundo paso, enfrentar el reto de plantear un proceso formativo -es decir, el "proceso de producción" de un profesional con dicho perfil- que consista en una lógica de operaciones intencionada a ese logro y no a cualquier logro. Esto exige una coherencia entre el proceso de producción y el producto.
3. Como tercer paso, darse a la tarea de hacer una selección adecuada de insumos que le permitan, no sólo prepararse para la dimensión tecnológico-productiva, y ni tan sólo para ésta y la dimensión ecológica (hoy tan en boga), sino también para la socioeconómica y la político-institucional.

4. Como cuarto paso, revisar seriamente aquellos rasgos del perfil que hacen referencia a los valores y a las actitudes, como expresiones del compromiso humano y social que debe caracterizar al profesional.
5. Como quinto paso, el diseño curricular debe prestar particular atención a las capacidades de los docentes y demás actores (investigadores, bibliotecólogos, personal administrativo, consejeros y tutores, etc.) concurrentes en las actividades académicas de quienes serán los futuros profesionales. Si bien el marco institucional de los procesos educativos involucra muchos otros aspectos, el entorno inmediato comienza por los docentes.

Y aquí vuelve a plantearse la necesidad de que estos actores no sólo estén al día en los temas disciplinarios, científicos y técnicos, sino que también estén en capacidad de modelar -en el sentido técnico del término, en cuanto a encarnar un modelo- a partir de un sistema de fines y valores que viabilice la dimensión ética verificable en los procesos formativos y sus productos.

Nunca será suficiente la insistencia en la necesidad de que las instituciones de educación agrícola superior atiendan a su personal académico (docentes, tutores, investigadores y otros relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje). Muchas instituciones han hecho grandes inversiones en el rediseño de la gestión, infraestructura, equipos, bibliotecas, informática, sistemas de becas, relaciones externas e internacionales, etc. No hay duda de que todo ello constituye un conjunto importante de indicadores de calidad. Sin embargo, muchas de tales universidades se han vuelto insostenibles debido a la desatención hacia esos actores estratégicos que son los docentes. De lo contrario, se reproducirá el lamentable hecho de verter vino nuevo en odres viejos.

Se han producido, en efecto, modificaciones drásticas en el panorama que era habitual y conocido para el profesional agrícola, que van desde la contracción y la pérdida de relevancia decisoria del ámbito público agropecuario, hasta las crecientes presiones y exigencias por una mayor competitividad e innovaciones tecnológicas. Y todo esto, sin dejar de tomar en cuenta la nueva relevancia de los procesos de gestión, administración y comercialización interna e internacional, todo lo cual ha puesto en evidencia algunas carencias significativas de los perfiles profesionales en que se centró por largo tiempo la educación agrícola superior.

Todo lo anterior lleva a la convicción de que la nueva realidad económica, política y social de los países de la región -realidad cada vez más interdependiente en el contexto internacional mundial (globalización)- demanda nuevas respuestas de los profesionales agrícolas y requiere, al mismo tiempo, cambios imaginativos en su proceso académico de formación, en las actividades posteriores de capacitación y actualización, en el desempeño mismo del profesional -técnico, económico y gerencial-, en su inserción en el mercado laboral, en sus responsabilidades sociales y, finalmente, en el rol que deben cumplir las instituciones formadores de profesionales, colegios profesionales y entidades similares en todo lo relacionado con el desarrollo sustentable y la globalización como ejes centrales de un currículum innovador que permita la producción de un nuevo agrónomo, un nuevo veterinario y un nuevo zootecnista.